

Expediente: 150/22-C3
Carátula: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -TERCERO
20163838827 - HERRERA, EVANGELINA-ACTOR/A
24258432653 - CRUZ, FEDERICO JOAQUIN-ACTOR/A
27251106385 - PEREYRA, CESAR FABIAN-DEMANDADO
90000000000 - PEREYRA, ARIEL OSCAR-DEMANDADO
20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 150/22-C3



H3020177689

AUTOS: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS c/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°150/22-C3.

Monteros, 04 de julio de 2024.

Estese a lo proveído en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha. En consecuencia: Acumúlese el presente al cuaderno de prueba A5, conforme está ordenado.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.